

Cuenca, 20 de marzo de 2015

Señores

ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A.", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros obtenidos durante el período de enero a diciembre del año 2014.

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con las normas NIIF, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

En cuanto a los resultados de la empresa en este período la actividad de la compañía fue mínima y por tratarse de ser su primer año de vida se realizaron gastos de implementación tanto en adecuación de oficinas como también gastos por sueldos del personal, gastos de gestión, publicidad, depreciaciones y amortizaciones de activos fijos tangibles e intangibles por lo que se genera una pérdida de \$12.042,23 dólares americanos. Por tanto espero que en este próximo año 2015 se realice mayor actividad económica para que la empresa tenga ingresos superiores que solventes los gastos y genere utilidad para los socios.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir, la situación Económica-Financiera de "ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A.", en el presente ejercicio.

De ustedes, atentamente,



Ing. Gustavo Fabián Calle Crespo
GERENTE GENERAL